

Certificado ES00/0103

El sistema de gestión de

SGS

**ESTINSER, S.L.**

C/ Ciudad de Frías, núm. 19, nave 5  
28021 Madrid

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

**ISO 9001:2015**

Para las siguientes actividades

- Diseño, mantenimiento e instalación de los Sistemas Contra Incendios:**
- ✓ Sistemas de detección y de alarma de incendios
  - ✓ Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
    - ✓ Sistemas de hidrantes contra incendios
    - ✓ Sistemas de bocas de incendio equipadas
    - ✓ Sistemas de columna seca
  - ✓ Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada
    - ✓ Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada
    - ✓ Sistemas fijos de extinción por polvo
  - ✓ Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos
    - ✓ Sistemas para el control de humos y de calor
    - ✓ Extintores de incendio
  - ✓ Sistemas de señalización luminiscente

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Ciudad de Frías, núm. 19, nave 5 - 28021 Madrid

Este certificado es válido desde  
24 de marzo de 2020 hasta 24 de marzo de 2023.  
Edición 11. Certificado con SGS desde enero de 2000.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com  
Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/html/online-clients-and-products/verified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.